



PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR AÑO 2020

I.- Identificación

Colegio San Diego de Alcalá

II.- Responsables del Programa

Unidad Responsable del Programa: Colegio San Diego de Alcalá

Unidad Ejecutora: Colegio San Diego de Alcalá

Unidad Asesora: DEPROV Bío – Bío

III.- Identificación Establecimiento Educacional

R.B.D.-D.V 12031-6		Nombre, letra y número Colegio San Diego de Alcalá	
Localidad Huépil	Comuna Tucapel	Teléfono 432535143	
DEPROVED Bío - Bío		Región VIII	
Dependencia Particular Subvencionado		Nombre del Director Ericka Oyarzo Apablaza	

IV.- Matrícula del Establecimiento:

Niveles	Matrícula	Nº Cursos
Pre-Kínder	35	01
Kínder	45	01
Primero	45	01
Segundo	45	01
Tercero	45	01
Cuarto	45	01
Quinto	45	01
Sexto	45	01
Séptimo	45	01
Octavo	45	01
1º Enseñanza Media	44	01
2º Enseñanza Media	45	01
3º Enseñanza Media	45	01
4º Enseñanza Media	44	01

V.- Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a Beneficiar con el Programa

CURSO	Nº DE ESTUDIANTES DEL CURSO	Nº DE ESTUDIANTES QUE SE INTEGRAN	TIPO DE NEE
Pre-Kínder	35	03	3 TEL
Kínder	45	07	5 TEL - 2 RGD
Primero	45	06	5 TEL - 1 DIM
Segundo	45	05	1 TEL - 2 DEA - 1 FIL - 1 DIL
Tercero	45	05	1 TEL - 4 DEA
Cuarto	45	06	1 TEL - 3 TDA - 1 DIL - 1 TEA
Quinto	45	06	3 TDA - 2 FIL - 1 TEA
Sexto	45	07	2 DEA - 3 FIL - 1 DIL - 1 TEA
Séptimo	45	04	1 DEA - 1 TDA - 2 FIL
Octavo	45	06	1 TDA - 4 FIL - 1 DIL
1º E/Media	44	05	1 DEA - 1 TDA - 2 FIL - 1 S. DOWN
2º E/ Media	45	07	2 DEA - 1 TDA - 2 FIL - 2 TEA
3º E/Media	45	04	1 DEA - 1 TDA - 2 FIL
4º E/Media	44	05	2 DEA - 3 TDA

VI.- Diagnóstico

a) GESTIÓN

- ✓ **Participación de la familia:** Fortalecer mayor compromiso, responsabilidad y participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuyos hijos presenten Necesidades Educativas Especiales
- ✓ **Trabajo con la comunidad:** Afianzar la interacción entre el equipo multidisciplinario y comunidad escolar en general, entregando información pertinente y apoyos que permitan el desarrollo integral de estudiantes con NEE.

b) TÉCNICO PEDAGÓGICO

- Brindar apoyo mediante equipo multidisciplinario, el que está conformado por: Profesoras Diferenciales, Fonoaudióloga, Psicóloga y Asistente de aula, más la vinculación con especialistas externos, tales como neurólogo y pediatra (para las evaluaciones y seguimientos acorde a cada diagnóstico).
- Otorgar atención psicopedagógica a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter transitorias y/o permanentes, implementando estrategias metodológicas que potencien sus aprendizajes, tanto en aula regular como aula de recursos.
- Terapias fonoaudiológicas, individuales y/o grupales, para estudiantes que presenten NEE asociadas a Trastornos específicos del lenguaje, Trastorno fonético fonológico, dislalias, entre otras.
- Sesiones psicológicas individuales y/o grupales, además de talleres, incorporando a las familias en casos que se amerite.
- Realizar evaluaciones y/o reevaluaciones psicopedagógicas a los estudiantes que presenten Necesidades Educativas Especiales, considerando su PACI y/o Planes Educativos Individuales, según corresponda.
- Potenciar el trabajo colaborativo y de co-enseñanza entre equipo de aula.
- Fortalecer la implementación de evaluaciones diferenciadas.
- Potenciar la implementación del Decreto 83/15, desde la planificación hasta la evaluación, considerando actividades diversificadas para todo el grupo curso.

c) ANTECEDENTES DE LA POBLACION EVALUADA

Colegio San Diego de Alcalá, es un establecimiento con jornada escolar completa, formado por una matrícula de 618 estudiantes desde pre-kínder a cuarto de enseñanza científico-humanista. Cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE) en todos sus niveles, desde que se adscribe al Decreto 170/09 a partir del año 2011, atendiendo a estudiantes que presentan NEE, ya sean de carácter transitorias o permanentes.

Considerando la diversidad presente en nuestro Colegio, y la falta de cupos disponibles en algunos niveles, se implementan estrategias de apoyo dirigidas hacia los estudiantes que manifiestan alteraciones en su lenguaje oral, dificultades en rendimiento académico, y diagnóstico de especialistas externos, mediante las evaluaciones diferenciadas, apoyo en aula regular, co-enseñanza desde 1º a 8º año básico impartido por las profesoras diferenciales, en las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación, además de talleres "Fonético Fonológico" a cargo de fonoaudióloga del establecimiento educativo.

En nuestro Colegio existen estudiantes prioritarios que poseen un nivel socioeconómico bajo y con alta vulnerabilidad social, motivo por el cual contamos con una adecuada red de apoyo interna, con la presencia de Orientadora y Psicóloga para apoyar a estos estudiantes y a sus familias, y redes externas como el Hospital, Carabineros, OPD, entre otras.

VII.- Objetivo General

Desarrollar las habilidades y fortalezas de los estudiantes que forman parte del PIE, en desmedro de sus limitaciones derivadas de las NEE que puedan presentar. Para esto, se dará apoyo psicopedagógico en las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación, mediante la implementación de variadas estrategias de apoyo y de acceso a la información, promoviendo el trabajo de co-enseñanza en el aula regular, así como la confección de actividades diversificadas y/o materiales según sus NEE.

VIII.- Objetivos Específicos

- 1) Detectar tempranamente a estudiantes que puedan presentar Necesidades Educativas Especiales para brindar los apoyos necesarios y hacer las derivaciones pertinentes.
- 2) Fortalecer el trabajo colaborativo y de co-enseñanza con los docentes de aula, con la familia y estudiantes.
- 3) Capacitar y replicar a los docentes, estrategias de apoyo y/o temáticas pertinentes dirigidas a mejorar el trabajo en aula de aquellos estudiantes que presentan NEE.
- 4) Realizar evaluación psicopedagógica a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas, a fin de detectar sus habilidades y necesidades para enfrentar el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- 5) Entregar y reforzar contenidos en las asignaturas de matemática y lenguaje y comunicación, de acuerdo a las NEE que presenten los estudiantes.
- 6) Implementar estrategias de apoyo específico en aula de recursos, dirigido a superar dificultades específicas de aprendizaje, desarrollar habilidades cognitivas y prácticas, organización de tareas, hábitos de estudio, técnicas de relajación y nivelación de contenidos, entre otras.
- 7) Fortalecer el compromiso de las familias para el apoyo de su hijo/a en el proceso enseñanza - aprendizaje.
- 8) Potenciar en nuestros estudiantes el respeto a la diversidad y valoración de los demás.
- 9) Promover el desarrollo de actividades diversificadas en conjunto con docentes de aula, con la finalidad de fortalecer los aprendizajes de todos los estudiantes.

IX. Estrategia del Proyecto

Atender a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), en Aula Común y Aula de Recursos, brindando el apoyo de Profesoras Diferenciales, Fonoaudióloga y Psicóloga, mediante estrategias de co-enseñanza y apoyos específicos.

X.- Recursos Profesionales

1. **Gloria Inés Muñoz Rodríguez**

Funciones: Atención psicopedagógica en kínder (aula común y de recursos).

Coordinación Programa Integración Escolar, Colegio San Diego de Alcalá.

Título: Profesora de Educación Diferencial, Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje y Trastorno Específico del Lenguaje.

- Pos-título en Discapacidad Intelectual.
- Diplomado en Coordinación PIE.
- Magíster en Innovación Curricular y Evaluación Educativa.

Carga Horaria: 44 hrs.

2. **Nayarett Isidora Fernández Provoste**

Función: Atención psicopedagógica en aula común de 1º a 4º año básico, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación y aula recursos 2º y 3º básico.

Título: Profesora de Educación Diferencial, Mención en Deficiencia Mental.

Carga Horaria: 39 hrs.

3. **Palmenia De Las Mercedes Rivera Araneda**

Función: Atención psicopedagógica en aula común de 1º a 3º de enseñanza básica, en la asignatura de Matemática y aula recursos 1º básico.

Título: Profesora Diferencial, Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje y Trastorno Específico del Lenguaje.

- Pos-título en Discapacidad Intelectual.

Carga Horaria: 33 hrs.

4. **Amanda Leónides Cid San Martín**

Función: Atención psicopedagógica en aula común de 5º a 8º de enseñanza básica, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación y aula recursos 5º y 6º básico.

Título: Pedagogía en Educación Parvularia.

- Pos-título en Educación Diferencial Mención en Retardo Mental.
- Profesora Especialista en Trastornos de la Audición y Lenguaje.

Carga Horaria: 42 hrs.

5. **Karena Stefania Salazar Barra**

Función: Atención psicopedagógica en aula común de 4º a 7º año básico, en la asignatura de Matemática y aula recursos 4º y 7º básico.

Título: Profesora de Educación Diferencial, Mención en Deficiencia Mental.

Carga Horaria: 39 hrs.

6. **Claudia Silvia Muñoz Inzunza**

Función: Atención psicopedagógica en aula común de 1º a 4º de enseñanza media, en la asignatura de Lenguaje y Comunicación y aula recursos pre-kínder, 2º, 3º y 4º medio.

Título: Profesora de Educación Diferencial, Mención en Dificultades Específicas del Aprendizaje y Trastorno Específico del Lenguaje

- Pos-título en Discapacidad Intelectual.

Carga Horaria: 39 hrs.

7. **Millaray Helena Vargas Cruz**

Función: Atención psicopedagógica en aula común de 8º a 4º de enseñanza media, en la asignatura de Matemática y aula recursos 8º y 1º medio.

Título: Profesora de Educación General Básica.

- Profesora Diferencial, Mención en Deficiencia Mental.
- Pos-título en Audición y Lenguaje.

Carga Horaria: 41 hrs.

8. **Silvia Carolina Jélvez Echeverría**

Función: Apoyo Específico estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), desde pre-kínder hasta 4º básico. / Taller Trastorno Fonético Fonológico.

Título: Fonoaudióloga.

- Pos-título Trastorno Fonológico en niños con TE y en Disfagia Neurogénica.

Carga Horaria: 15 hrs.

9. Andrea Macarena Cifuentes Paredes

Función: Apoyo individual y/o grupal estudiantes con NEE, pertenecientes a PIE.

Título: Licenciada en Psicología.

Carga Horaria: 15 hrs.

10. Stephanie Soledad Farías Riquelme.

Función: Apoyo individual estudiante con diagnóstico DIM de 1° básico.

Título: Técnico en Educación Parvularia y Asistente de Aula, mención NEE.

Carga Horaria: 38 hrs.

XI. Recursos Materiales y Financieros

Se señalan los recursos de materiales educativos, equipamiento específico y adecuaciones arquitectónicas correspondientes, como también los aportes financieros que se entregarán vía subvención.

¿Requiere de adaptaciones de acceso? Sí: ____ No: __X__

Justificación:

¿Requiere nuevos equipamientos? Sí: __X__ No: ____

Justificación:

- ✓ El mobiliario es insuficiente para brindar una óptima atención a nuestros estudiantes, además, el que tenemos no se encuentra en condiciones adecuadas.
- ✓ Falta de computadores en nuestras aulas de recursos, acorde al grupo de estudiantes con que se trabaja, para implementar nuevas estrategias de apoyo y desarrollar habilidades en el uso de la tecnología y fomentar la adquisición de aprendizajes significativos.
- ✓ Insuficientes softwares educativos en las aulas de recursos, según diagnóstico de los estudiantes y/o características individuales, para trabajar las áreas más deficitarias en todos los niveles, de pre-kínder a cuarto año medio, conforme a las nuevas bases curriculares.

XII. Redes de Apoyo

- ✓ Coordinadora Pedagógica Fundación Juan XXIII
- ✓ Orientadora del Colegio
- ✓ Padres y/o Apoderados
- ✓ Hospital Huépil
- ✓ Departamento Social de la Municipalidad de Tucapel
- ✓ Carabineros
- ✓ OPD.

XIII. Seguimiento y Evaluación

Evaluación del logro de los objetivos:

ASPECTOS	PROCEDIMIENTOS	PERIODICIDAD
Objetivos Específicos <i>Resultados Esperados</i>		
Entrega de estados de avance sobre la atención de las NEE.	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Estado de Avance Comunicación constante con docentes de aula, sobre los avances y necesidades de apoyo de los estudiantes integrados, y/o grupo curso en general. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la contingencia sanitaria la entrega de estados de avance se realizará de forma anual. La comunicación con docentes se llevará a cabo mediante correo electrónico cada vez que se requiera.
Adecuaciones curriculares y/o perfeccionamiento docente.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones Capacitaciones Replica de capacitaciones. 	Cada vez que se necesario a lo largo del año escolar en curso.
Compromiso de padres y apoderados en el proceso de enseñanza - aprendizaje de su hijo/a.	<ul style="list-style-type: none"> Información a Padres y Apoderados sobre las NEE de su hijo/a. Trabajo personalizado con estudiantes PIE y sus familias. 	Entrevistas y comunicación frecuente con estudiantes y/o apoderados durante el año escolar, mediante diferentes medios.
Mejorar y motivar a los alumnos hacia el logro de sus aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> Acordar estrategias de Aprendizaje y retroalimentación con los docentes de aula para aplicar en el aula común. Apoyo individual y/o grupal de estudiantes, ya sea en aula común y/o de recursos. Preparación de materiales específicos y acordes a las NEE presentes en los estudiantes. Implementación PACI. 	Durante todo el año escolar, en forma semanal.
Despistaje y observación directa a los estudiantes que puedan presentar necesidades educativas especiales. Así como, en el proceso de reevaluaciones de aquellos alumnos/as que forman parte del PIE.	<ul style="list-style-type: none"> Observación directa. Evaluaciones psicopedagógicas para la detección temprana de estudiantes con NEE. Reevaluaciones psicopedagógicas, para determinar la continuidad o egreso de los alumnos/as PIE. 	Durante el año escolar.

**Cronograma Ejecución PIE.
Año 2020**

Actividades (en mes y año)	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.
Proceso Despistaje Alumnos NEE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Periodo de Evaluaciones y/o Reevaluaciones Psicopedagógicas.								X	X	X		
Evaluaciones de Especialistas (Psicólogo/Neurólogo/Pediatra/Fonoaudiólogo)								X	X	X		
Visación Diagnósticos, (Documentación Completa).	X	X	X	X					X	X	X	
Finalización proceso de evaluaciones pendientes.	Una vez retomadas las clases de forma regular.											
Entrega de resultados evaluaciones psicopedagógicas a apoderados.										X		
Fiscalización Súper Intendencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Proceso Postulación Alumnos Plataforma PIE-MINEDUC.		X	X		X							
Entrega de estados de avance estudiantes PIE y taller FF, según corresponda.										X		
Intervenciones y/o Apoyo Psicopedagógico en aula Común y de Recursos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Trabajo Colaborativo de Co-Enseñanza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Capacitaciones y/o Perfeccionamiento docente.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Aplicación PACI y/o Planes de Intervención, según corresponda.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Trabajo Familia / Colegio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Modificación Acciones de las Estrategias PIE				X								
Implementación Estrategias PIE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Reestructuración Programa Integración Escolar 2020				X								
Recopilación Evidencias PIE.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Mantener información actualizada y oportuna del PIE, mediante página web del establecimiento.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Consejo de Evaluación Anual										X		
Elaboración Informe Técnico de Evaluación Anual del PIE										X		

Observaciones: Información actualizada hasta junio de 2020, quedando pendientes algunas evaluaciones con especialistas externos, lo que modificaría la cantidad de estudiantes integrados en algunos cursos.

**Gloria Muñoz Rodríguez
Coordinadora PIE
Colegio San Diego de Alcalá**